

Apartado 246
Teléfono 34 34 81

FALLO DEL PREMIO DE LA CRITICA, 2004

En la Ciudad de Jerez de la Frontera, a medio día del once de marzo de dos mil cuatro, y convocado por la "Revista de Flamencología" de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, se reúne el Jurado del Premio de la Crítica, correspondiente al 8º Festival de Jerez, en la Sacristía de la Bodega de San Ginés de la Jara del Palacio del Vino, sede del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen "Jerez-Xèrés-Sherry", Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez y, tras las correspondientes deliberaciones, los señores críticos asistentes, cuyos nombres y medios figuran al final de este Acta, acuerdan conceder dicho Premio, a:

JOSE DE UDAETA

Por el "*SECRETO DE LA CASTAÑUELA*" y el rescate patrimonial de un elemento del baile prácticamente en desuso como las castañuelas.

Y en prueba de conformidad, firman el presente Fallo, con el Director de la "Revista de Flamencología" D. Juan de la Plata y conmigo, el Secretario del Jurado, D. Jaime Lledó Patiño, en representación de la Cátedra de Flamencología; los señores criticos presentes.

FORMAN EL JURADO DEL PREMIO DE LA CRITICA:
Dª. Kyoko Shikaze, de la revista "Paseo", de Japón.
D. Manuel Ríos Ruiz, critico de "ABC" de Madrid y de Radio Nacional.
D. Manuel Martín Martín, critico del diario "El Mundo", de Madrid.
D. José Manuel Gamboa, critico de "La Razón", de Madrid.
D. José Marín Carmona, de "Jerez Información" y Onda Jerez Televisión.
D. Antonio Núñez Romero, de "Localia Televisión"
D. Luis Román, de " COPE Jerez"
D. Manuel Curao, de "Canal Sur"
D. José María Castaño, de "Onda Jerez Radio"
D. Fermin Lobatón, de "Diario de Cádiz".

****